

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021

En Santiago, a 27 de MAYO de 2021, siendo las 15:00 horas, se inicia videoconferencia Google Meet, dando lugar a la sesión ordinaria N°4/2021 del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa Nacional (COSOC-MDN).

CONSEJEROS ASISTENTES:

1. Sr. Alejandro ARMSTRONG De Aguirre, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada en Retiro A.G. – ASOFAR
2. Sr. Carlos CARRIÓN Soto, Escuadrón de Caballería Blindada Tradicional “Sgto. 1° Efraín Medel Alarcón”.
3. Sr. Enrique CORDOVEZ Pérez, Corporación de Oficiales Superiores en Retiro de las Fuerzas Armadas de Chile - COSUR Chile,
4. Sr. Erick ESPINOZA Berdichevsky, Centro de Ex Cadetes y Oficiales de la Fuerza Aérea de Chile “Águilas Blancas”.
5. Sra. Loreto MORAGA Guerrero, Asociación Chilena de Operadores de Helicópteros A.G. – ACHHEL
6. Sr. David MUÑOZ Condell, Primera Iglesia Metodista Pentecostal.
7. Sr. Joaquín PINTO López, Círculo de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, “General Adolfo Silva Vergara”.
8. Sr. Daniel OYARZÚN Valdivia, Asociación Chilena de Voluntarios - ACHV.
9. Sr. Jaime RIQUELME Castañeda, Fundación Centro de Estudios de la Defensa, inasistencia justificada.

CONSEJEROS AUSENTES:

No se conectaron a esta sesión, realizada por videoconferencia, los siguientes consejeros titulares del COSOC MDN:

1. Sr. Ricardo SEPÚLVEDA González, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional - CONFAR.
2. Sr. Norberto TRAUB, Instituto de Investigaciones Histórico Aeronáuticas de Chile - IIHA

Participación Ciudadana

El señor CORDOVEZ abre la sesión agradeciendo la participación de los Enseguida se refiere a la citación y temas a tratar en la presente reunión:

TABLA

- Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 3/2021
- Cuenta del presidente del Consejo
- Comentarios a la cuenta pública del MDN
- Observaciones a la Política de Defensa
- Propuestas constitucionales
- Hora de incidentes

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

La minuta del acta de la sesión N° 3/2021 es aprobada sin observaciones

TEMAS A TRATAR DURANTE ESTA SESIÓN DEL CONSEJO

- **Cuenta del presidente del Consejo**

Informa que por mensaje de correo electrónico el 17 de mayo envió a la Secretaria de Actas del Consejo la carta de felicitación a las FFAA por su labor durante la pandemia y las 3 preguntas para la cuenta pública del señor MDN, las cuales se detallan en el Anexo a la presente acta.

- **Comentarios a la Cuenta Pública del MDN**

Los consejeros manifiestan su conformidad con el contenido y la producción audiovisual de la cuenta pública, manifestando su satisfacción por el haber considerado las 3 preguntas enviadas por el Cosoc, aun cuando no se diera una respuesta taxativa a las relacionadas con la violencia terrorista en la Macrozona Sur y el acto de desagravio a los monumentos de héroes profanados.

- **Observaciones a la Política de Defensa**

El ofrecimiento del señor SS de Defensa en el sentido de atender observaciones a la Política de Defensa que expuso durante la sesión extraordinaria del Cosoc del 17 de mayo se concretará en una tercera sesión extraordinaria el 9 de junio.

- **Propuestas Constitucionales**

Los consejeros concuerdan en que se requiere un documento más breve y menos detallado que la versión 2 de 5 páginas. Ee presidente asume la tarea de preparar un documento de no más de páginas para la próxima sesión.



Participación Ciudadana

HORA DE INCIDENTES

El señor Pinto propone que el Ministerio de Defensa debería contar con un Portavoz de Defensa, como existe en otros países desarrollados, cuya principal misión es evitar que los CCJJ de las FFAA tenga que hacer declaraciones públicas para refutar acusaciones infundadas y se los acuse de involucrarse en política.

El señor Erick Espinoza informa a lo presente que ha sido elegido presidente del Consejo de la Sociedad Civil del Registro Civil. Es felicitado por los consejeros. A continuación plantea la conveniencia de realizar una acción espiritual ecuménica que permita convocar a la ciudadanía en procura de la paz social.

El señor Carrión solicita se gestione entrevista con la señorita Catalina Salza para solicitar se gestione una solución a situación administrativa que le impide recibir la atención médica en condiciones previstas para víctimas del desminado.

Siendo las 16 horas se da por finalizada la presente sesión.

Erick ESPINOZA Berdichevsky
Vicepresidente COSOC-MDN

Enrique CORDOVEZ Pérez
Presidente COSOC-MDN



Participación Ciudadana

Anexo

Carta de felicitación a las FFAA

Señor
Baldo Prokurica Prokurica
Ministro de Defensa Nacional
Presente

Estimado señor Ministro:

El Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa, en representación de los ciudadanos que integran 11 organizaciones del personal en retiro de las FFAA y otras afines, ha acordado manifestar a US. y por su intermedio a los Comandantes en Jefe de las FFAA, el agradecimiento de miles de chilenos por el encomiable desempeño que su personal ha mantenido durante más de un año de vigencia del Estado de Excepción Constitucional, decretado por el Supremo Gobierno para controlar la grave pandemia del Covid-19.

A través de esta carta dejamos expresa constancia de la notable vocación de servicio público de los servidores de la Defensa Nacional, en cuyo cometido han sufrido muertos y heridos en las tareas de vigilancia y control de las medidas sanitarias. Además, han quedado demostradas sus capacidades de polivalencia a través de un despliegue en todo el país de sus hospitales de campaña, buque hospital y traslados aéreos de enfermos y vacunas.

En consecuencia, por su destacada eficacia profesional queremos dejar un testimonio de gratitud y merecidas felicitaciones a todos los hombres y mujeres que abnegadamente sirven cada día a la Patria en las FFAA.

Saludan atentamente a US,

Erick ESPINOZA Berdichevsky
Vicepresidente

Enrique CORDOVEZ Pérez
Presidente



Participación Ciudadana

Preguntas del Cosoc para la Cuenta Pública del MDN

Santiago, 12 de mayo de 2021

Señor
Baldo Prokurica Prokurica
Ministro de Defensa Nacional
Presente

Estimado señor ministro:

Agradecemos el que nos haya hecho llegar con bastante antelación el texto de su cuenta pública, respecto de la cual se nos invitó a formular tres preguntas. Hemos acordado plantear en dicha oportunidad lo siguiente:

- **Primera pregunta:** Las FFAA han desempeñado una función esencial en la mantención del orden público y el control de la pandemia, en conjunto con Carabineros y la PDI, pero su accionar se ha visto obstaculizado por la demora en aprobar una moderna ley de inteligencia ¿Cuáles medidas estima que se pueden adoptar, para anticiparse a los actos de terrorismo, la violencia social y el crimen organizado?
- **Segunda pregunta:** El país ha sido testigo de reiterados vejámenes a los monumentos de nuestros héroes, una acción destinada a socavar los valores nacionales que las FFAA tienen el papel cultural de preservar. ¿De qué manera tiene Ud. pensado realizar actos públicos de desagravio, cuando las condiciones sanitarias lo permitan?
- **Tercera pregunta:** La industria militar es un rubro económico importante, el cual se potenciará gracias al convenio con ProChile. Asimismo, las FFAA ejecutan obras públicas en zonas aisladas, protegen intereses marítimos y regulan la seguridad aeronáutica, entre otros aportes al desarrollo nacional. ¿Cómo debe ser la coordinación interministerial de atribuciones en esos ámbitos?

Saludan atentamente a US,

Erick ESPINOZA Berdichevsky
Vicepresidente

Enrique CORDOVEZ Pérez
Presidente